

Potencia total en transformadores en KVA: 25.

Emplazamiento: Monesterio. Zona Los Cotos, Finca "El Cunco" en el T.M. de Monesterio.

Presupuesto en euros: 14.034,24.

Presupuesto en pesetas: 2.335.101.

Finalidad: Electrificación rural.

Referencia del Expediente: 06/AT-014208-015985.

Esta instalación no podrá entrar en funcionamiento mientras no cuente el peticionario de la misma con el Acta de Puesta en servicio previo cumplimiento de los trámites que se señalan en el artículo 132 del mencionado R.D. 1955/2000, de 1 de diciembre.

Badajoz, 12 de mayo de 2004.

El Jefe del Servicio de Ordenación Industrial, Energía y Minas,  
JUAN CARLOS BUENO RECIO

***RESOLUCIÓN de 14 de mayo de 2004, del Servicio de Ordenación Industrial, Energía y Minas de Cáceres, autorizando el establecimiento de la instalación eléctrica. Ref.: 10/AT-007395-000000.***

Visto el expediente incoado en este Servicio a petición de Iberdrola Distribución Eléctrica, S.A. con domicilio en: Cáceres, C/ Periodista Sánchez Asensio, 1 solicitando autorización administrativa y cumplidos los trámites reglamentarios ordenados en el artículo 128 del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre (B.O.E. 27-12-2000), así como lo dispuesto en la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, del Sector Eléctrico:

Este Servicio ha resuelto:

Autorizar a Iberdrola Distribución Eléctrica, S.A. el establecimiento de la instalación eléctrica, cuyas principales características son las siguientes:

**LÍNEA ELÉCTRICA:**

Origen: Poste de hormigón núm. 2024 (existente) de la LAMT 20 KV. "Jaraicejo" de la STR "Trujillo".

Final: C.T. Projectado.

Términos municipales afectados: Trujillo.

Tipos de línea: Subterránea.

Tensión de servicio en Kv: 20 KV.

Materiales: Nacionales.

Conductores: Aluminio.

Longitud total en Kms.: 0,228.

Emplazamiento de la línea: Polígono Industrial I. Polígono 43 parcela 235 en el T.M. de Trujillo.

**ESTACIÓN TRANSFORMADORA:**

Tipo: Cubierto.

N. de transformadores:

Número	Relación de transformación
I	20,000 / 400,000 / 230,000

Potencia total en transformadores en KVA: 630.

Emplazamiento: Trujillo. Polígono Industrial núm. I. Polígono 43. Parcela 235 en el T.M. de Trujillo.

Presupuesto en euros: 33.476,91.

Presupuesto en pesetas: 5.570.089.

Finalidad: Mejora de la calidad del servicio y nuevos suministros.

Referencia del Expediente: 10/AT-007395-000000.

Esta instalación no podrá entrar en funcionamiento mientras no cuente el peticionario de la misma con el Acta de Puesta en servicio previo cumplimiento de los trámites que se señalan en el artículo 132 del mencionado R.D. 1955/2000, de 1 de diciembre.

Cáceres, 14 de mayo de 2004.

El Jefe del Servicio de Ordenación Industrial, Energía y Minas,  
ARTURO DURÁN GARCÍA

***RESOLUCIÓN de 25 de mayo de 2004, de la Dirección General de Ordenación Industrial, Energía y Minas, sobre convocatoria extraordinaria de examen a celebrar durante el año 2004 para la obtención del carné de gruista u operador de grúa torre.***

**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

La expedición del carné de gruista u operador de grúa torre está regulada mediante Órdenes de la Consejería de Economía, Industria y Comercio de 8 de febrero de 2001 (D.O.E. número